el período revolucionario y durante el constitucional presente, que necesitan buscar su defensa, consistiendo la más práctica en crear autoridades vinculadas con esos intereses para que subordinen a ellos los intereses colectivos.

III. El error tradicional en que ha venido incurriendo la mayoría de nuestros mandatarios al creer, con más o menos sinceridad, que se sirve fielmente a la Nación procurando crear un SUCESOR a quien entregarle el Poder, porque es el único capacitado para concluir su obra que ellos no pudieron terminar por la limitación de su período. ¡ Como si la obra de un gobernante pudiera considerarse terminada alguna vez !

Problema Económico

La favorable resolución de este problema que reviste un aspecto tan importante, no podrá alcanzarse a base de aumento de las contribuciones, sino reduciendo las erogaciones del presupuesto; pero esto no será practicable antes de hacer la pacificación del país. Y a su vez la pacificación demandará como condición básica, la favorable resolución de los dos problemas que antes he señalado como fundamentales.

Para el desarrollo de la Política Internacional, se partirá de las siguientes bases:

A.—La inviolabilidad de nuestra Soberanía, como pueblo autónomo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.